



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**



CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (ATECAPSA)

A los señores administradores y socios de la compañía L&M de Seguridad Privada Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía L&M de Seguridad Privada Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros



o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.

Ing. Andrea Campaña G.
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC 576

Ambato, 10 abril del 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



L&M SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.

ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO

Al 31 de Diciembre del 2018

ACTIVOS	AÑO 2017	AÑO 2018	NOTAS
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	152.675,68	155.656,64	1
Clientes y Documentos por Cobrar	345.416,22	773.357,09	2
Pagos Anticipados	243.392,77	248.008,65	3
Propiedad, Planta y Equipo	502.797,11	372.152,94	4
Otros Activos	5.481,14	8.078,72	5
Total de Activos	1.249.762,92	1.557.254,04	
PASIVOS			
Cuentas por Pagar	171.458,91	164.355,02	6
Obligaciones Tributarias	148.855,46	290.000,67	7
Obligaciones Laborales	486.017,23	686.180,68	8
Obligaciones con Instituciones Financieras	13.005,19	14.748,69	9
Otras Cuentas por Pagar	257.740,45	77.444,17	10
Total de Pasivos	1.077.077,24	1.232.729,23	
PATRIMONIO			
Capital Social	179.000,00	179.000,00	11
Reserva Legal	229,66	229,66	
Resultado de Ejercicios Anteriores	0,00	-25.319,14	
Aportes Futura Capitalización	11.750,99	0,00	
Resultados Adopción de NIIFs	7.024,17	7.024,17	
Resultado del Ejercicio	-25.319,14	163.590,12	
Total Patrimonio	172.685,68	324.524,81	
Total de Pasivos y Patrimonio	1.249.762,92	1.557.254,04	



L&M SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

INGRESOS	AÑO 2017	AÑO 2018
Ventas Servicios de Seguridad	4.794.893,47	6.434.417,99
Total de Ingresos	4.794.893,47	6.434.417,99
COSTOS Y GASTOS		
Gastos de Ventas Operativos	4.220.921,63	5.293.743,96
Gastos Administrativos	356.828,13	437.225,63
Gastos Financieros	3.572,18	4.198,50
Gastos no Deducibles	239.646,08	317.951,20
Total de Gastos	4.820.968,02	6.053.119,29
Utilidad del Ejercicio	-26.074,55	381.298,70
Ingresos no Operacionales	67.406,37	0,00
Egresos no Operacionales	0,00	0,00
Utilidad Neta antes de Impuestos	41.331,82	381.298,70
15% Participación Trabajadores	6.199,77	57.194,81
Impuesto a la Renta	60.451,19	164.280,13
(+) Ingreso por Impuesto Diferido	0,00	3.766,35
Resultado Neto del Ejercicio	-25.319,14	163.590,12



L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros		
Cobranza a clientes	6.038.180,47	4.695.382,60
Otros cobros de operación	61.236,34	45.367,41
Clases de pagos		
Pago a proveedores	(452.438,31)	(489.557,36)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(5.146.952,57)	(4.128.813,30)
Otros pagos de operación	(1.971,40)	(38.739,45)
Impuesto a la renta	(31.911,51)	(78.388,58)
Pago de intereses	(4.164,19)	(3.572,18)
Otros	(105.606,74)	(66.406,11)
Efectivo neto de actividades de operación	356.372,09	(64.726,97)
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de Activos Fijos	(115.467,18)	(62.631,56)
Compra de Intangibles	-	(150,00)
Venta de Activos Fijos	12.125,00	53.686,10
Anticipo y prestamos entregados	(233.000,00)	
Anticipo y prestamos recuperados	36.000,00	
Otros	-	-
Efectivo neto de actividades de inversión	(300.342,18)	(9.095,46)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago prestamos	(138.048,95)	(38.356,67)
Ingresos por prestamos CP	-	6.674,88
Ingresos por prestamos LP	85.000,00	-
Dividendos pagados	-	(6.930,31)
Efectivo neto de actividades de financiamiento	(53.048,95)	(38.612,10)
NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2.980,96	(112.434,53)



EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO INICIO DEL AÑO	152.675,68	265.110,21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO FIN DEL AÑO	155.656,64	152.675,68

**L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
 EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
 DE OPERACIÓN**

	<u>Diciembre 31, 2018</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>
Utilidad antes de impuesto y participación	381.298,71	41.331,82
Ajustes a la utilidad neta:	73.737,24	204.463,38
Depreciación y Amortización	75.313,60	173.102,12
Desahucio y Jubilación Patronal	(72.365,62)	34.430,95
Impuesto a la renta	-	-
Participación utilidades trabajadores	-	-
Otros	70.789,26	(3.069,69)
Disminución (aumento) en activos:	(247.307,75)	(92.802,13)
(Aumento) disminución Cuentas por cobrar	(242.691,86)	(79.817,85)
(Aumento) disminución Otras Cuentas por cobrar	(69,36)	(2.710,66)
(Aumento) disminución Inventarios	-	-
(Aumento) disminución Anticipo Proveedores	-	-
(Aumento) disminución Otros	(4.546,53)	(10.273,62)
Aumento (disminución) en pasivos:	148.643,89	(217.720,04)
Aumento (disminución) Proveedores	81.948,37	(153.275,80)
Aumento (disminución) Otras Cuentas por Pagar	-	-
Aumento (disminución) Beneficios Sociales	69.951,00	48.852,05
Aumento (disminución) Anticipo clientes	-	(19.693,02)
Aumento (disminución) Otros	(3.255,48)	(93.603,27)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	356.372,09	(64.726,97)



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 - 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte Futura Capitalización	Reservas Legal	Resultados Acumulados			Resultado Ejercicio		Patrimonio Total
				Efectos NIIF	Perdidas Acumulada	Utilidades Acumulada	Perdidas Ejercicio	Utilidades Ejercicio	
Saldo al 01 de Enero de 2017	10.400,00	11.750,99	3.820,47	7.024,17	(79.843,84)	165.009,19	-	86.774,15	204.935,13
Capitalización	168.600,00		(3.590,81)			(165.009,19)			-
Transferencia de resultados					79.843,84			(79.843,84)	-
Dividendos pagados								(6.930,31)	(6.930,31)
Resultado Integral del Ejercicio							(25.319,14)		(25.319,14)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	179.000,00	11.750,99	229,66	7.024,17	(0,00)	-	(25.319,14)	-	172.685,68
Reverso Aporte Capitalización		(11.750,99)							(11.750,99)
Transferencia de resultados								25.319,14	-
Dividendos pagados									-
Resultado Integral del Ejercicio								163.590,12	163.590,12
Saldo al 31 de Diciembre 2018	179.000,00	-	229,66	7.024,17	(25.319,14)	-	-	163.590,12	324.524,81



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

El artículo primero de los Estatutos Reformados establece que la compañía llevará el nombre de L & M de Seguridad Privada Cía. Ltda. y es de nacionalidad ecuatoriana.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba del cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo, sin embargo puede establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del exterior si así lo resolviera la Junta General de Socios.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 0691700933001

OBJETO SOCIAL

El artículo tercero de los Estatutos Reformados establece que la compañía tiene como objeto social la realización de actividades complementarias de vigilancia y seguridad privada tanto física como móvil, prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; Investigación y Seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídica así como de bienes; a través del uso de aparatos, dispositivos y sistemas electrónicos de seguridad y vigilancia; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 179.000,00 (Ciento setenta y nueve mil 00/100 dólares americanos), dividido en 89.500 participaciones de dos dólares cada una, distribuido como sigue:



SOCIOS	VALOR	%
Arébalo Buenaño Luis Vinicio	69.810,00	39,00%
Machado Maliza Edwin Rony (Herederos)	8.950,00	5,00%
Ninabanda Montes Manuel Miguel	100.240,00	56,00%
Total del Capital Social	179.000,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.



Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social	28%

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.- Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o



trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados



NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se calcula la provisión para cuentas incobrables al 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera.

No se aplica el cálculo de la provisión para cuentas incobrables por que prácticamente no hay ventas a crédito, igualmente no se calculó deterioro de cartera por esta circunstancia.



Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La política de ventas es en casi el ciento por ciento al contado, en el caso de darse crédito no se generan costos financieros adicionales.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	5%
Armas	10%
Equipo de Comunicación	10%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía tiene en efectivo y en depósitos bancarios al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Caja Chica	720,00	880,00
Banco Internacional Cta. Cte. 3100600680	53.279,45	52.029,60
Banco Internacional Ahorros 3100722254	569,59	1.720,52
Banco Guayaquil Cta. Cte. 6903665	36.130,22	56.733,94
Banco Procredit Cta. Cte. 24030121270	0,00	506,69
Banco del Pacífico Cta. Cte. 7665687	61.976,42	43.785,89
Total Efectivo y Equivalentes	152.675,68	155.656,64

NOTA 2.- CLIENTES Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a partes relacionadas al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Cientes no Relacionados	335.416,22	588.108,08
Documentos por Cobrar a Relacionados	10.000,00	185.249,01
Total Clientes y Documentos por Cobrar	345.416,22	773.357,09

Los valores por cobrar a clientes no relacionados corresponden a los siguientes:

Nombres	Valor
Harbin Electric International Co. Ltd.	12.568,14
Sinohydro Corporation	6.908,96
Andinamotors S.A.	1.183,60
Abaire S.A.	1.163,09
Coandes Cía. Ltda.	21.611,87
Universidad Nacional de Educación Unae	84.415,65
Coordinación Zonal 3 de Registro Civil,	56.138,05
Empresa Pública Municipal Mancomunada	50.692,85



Dirección Distrital 13d07 Chone-Flavio A	43.497,24
Gobierno Provincial de Manabí	42.207,83
Superintendencia de Compañías	41.883,15
Dirección Distrital 13d03-Jipijapa	35.846,08
Dirección Distrital 08d05 - San Lorenzo	33.107,04
Dirección Distrital 22d02 Orellana	26.005,21
Dirección Distrital 13d02 Jaramijo-Manta	23.031,00
Dirección Distrital 17d07 Parroquias Urb	21.591,52
Dirección Distrital 11d01-Loja-Educacion	11.515,37
Gobierno Autónomo Descentralizado	11.039,04
Otros clientes con menor cuantía	63.702,39
Suman	588.108,08

Los préstamos a partes relacionadas corresponden a los siguientes socios:

Nombres	Valor
Ing. Luis Arébalo	35.249,01
Miguel Ninabanda	150.000,00
Suman	185.249,01

Sobre estos préstamo mencionamos que según acta de Junta Universal de Socios celebrada el 4 de mayo del 2018 se resolvió por unanimidad la concesión de los préstamos a título personal al socio señor Manuel Miguel Ninabanda Montes por la suma de USD 150.000,00 y al socio señor Luis Vinicio Arébalo Buenaño por la suma de USD 47.000,00, aclarando que los desembolsos se realizarán en la fecha que sean solicitados mediante documento escrito, siempre y cuando la compañía cuente en ese momento con la disponibilidad económica correspondiente.

También se menciona en la acta que expresamente se aclara que el presente préstamos a los socios tiene el carácter de comercial por tanto y tal como dispone la Ley no será sujeto de retenciones de ninguna índole, adicionalmente la transacción aprobada no generará interés de ninguna clase y se estipula que el plazo de cancelación de los préstamos otorgados no podrá pasar de los 18 meses contados a partir de la fecha del primer desembolso.

La compañía no calcula la provisión para cuentas incobrables ni deterioro de cartera porque su recuperación es a corto plazo y está respaldada con un contrato.

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos, a empleados y a proveedores de servicios que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Seguros Pagados por Anticipado	18.924,10	20.317,38



Anticipos y Préstamos a Empleados	2.659,79	4.400,00
Valores por Liquidar	1.670,86	0,00
Crédito Tributario Impto. Renta por Ventas	88.921,71	191.598,34
Retenciones en la Fuente Impto. Renta	94.488,23	0,00
Anticipo Impuesto a la Renta	36.728,08	31.692,93
Total Pagos Anticipados	243.392,77	248.008,65

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de este grupo y sus movimientos en el presente año al 31 de diciembre se presentan como sigue:

BIENES	AÑO 2017	Variación	AÑO 2018
Terrenos	120.000,00	0,00	120.000,00
Construcciones en curso	173.504,30	-159.841,52	13.662,78
Edificios e Instalaciones	8.813,28	-8.813,28	0,00
Muebles y Enseres	8.000,16	214,00	8.214,16
Maquinaria y Equipo	73.968,95	-67.610,62	6.358,33
Equipo de Oficina	7.753,82	2.688,54	10.442,36
Equipo de Computación	20.710,42	1.809,00	22.519,42
Vehículos	293.528,77	25.763,73	319.292,50
Armas	0,00	72.915,24	72.915,24
Equipo de Comunicación	0,00	43.700,62	43.700,62
(-) Dep. Acumulada	-203.482,59	-41.469,88	-244.952,47
Total Propiedad, Planta y Equipo	502.797,11	-130.644,17	372.152,94

NOTA 5.- OTROS ACTIVOS

Comprende los activos que se devengan o amortizan en varios periodos, sus saldos al 31 de diciembre son los que siguen:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Licencias Software	6.672,15	6.672,15
Activos por Impuestos Diferidos	3.378,52	7.144,87
Amortización Gastos de Instalación	-4.569,53	-5.738,30
Total Otros Activos	5.481,14	8.078,72

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:



	AÑO 2017	AÑO 2018
Proveedores	171.026,72	99.448,54
Cheques Posfechados	432,19	64.906,48
Total Cuentas por Pagar	171.458,91	164.355,02

El detalle de los proveedores y cheques posfechados corresponde a los siguientes:

Proveedores	Valor
Naranjo Pinos Edgar Moisés	11.787,68
Induvest S.A	6.888,64
Orozco Cando Segundo Juan	6.162,94
Servapsa S.A.	3.969,50
Katia Lucia Jaramillo López	2.827,30
Arévalo Buenaño Bladimir Leonardo	1.915,44
Valdivieso Camacho Mary Rosario	1.704,49
Seguros Unidos S.A.	15.382,42
Carangui Castro Karla Katherine	6.580,13
Aig Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	6.128,55
Cherrez Pillalaza Jorge Patricio	4.637,95
Otecel S.A.	4.227,86
Chagñay Rojas Elvia Isabel	2.988,50
Cáceres Silva Luber Alejandro	1.814,30
Calidad Internacional de Certificaciones Cicaybece S.A.	1.322,40
Tisalema Tasigchana Cristian Luis	976,27
Arguello Guillin Manuel Emilio	839,01
Otros Proveedores con menor cuantía	19.295,16
Cheques Posfechados Banco Procredit - sobregiro	64.906,48
Total Cuentas y Doc. por Pagar	164.355,02

NOTA 7.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Los impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Impuesto por Pagar Anticipos	36.728,08	31.692,93
Impuestos por Pagar	51.676,19	94.027,61
Impuesto Renta por Pagar	60.451,19	164.280,13
Total Obligaciones Tributarias	148.855,46	290.000,67



NOTA 8.- OBLIGACIONES LABORALES

Los sueldos, aportes al IESS y las provisiones laborales a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Aportes al IESS por Pagar	57.065,90	85.775,11
Préstamos Quirografarios	12.197,81	22.608,81
Décimo Tercer Sueldo	85.940,44	79.037,41
Décimo Cuarto Sueldo	57.862,66	64.049,11
Fondo de Reserva Empleados	1.658,52	2.000,84
15% Trabajadores por Pagar	11.713,10	57.194,81
Sueldos por Pagar	257.395,14	373.680,94
Otras Cuentas por Pagar	2.183,66	1.833,65
Total Obligaciones Laborales	486.017,23	686.180,68

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con instituciones financieras que la compañía tiene al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Préstamos Instituciones Financieras	13.005,19	14.748,69
Total Obligaciones Instituciones Financieras	13.005,19	14.748,69

Los saldos y condiciones en que se ha otorgado los préstamos bancarios son las que se detallan:

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Internacional		19/02/2018	14/02/2019	8,95%	14.698,23
Interés por Pagar					50,46
Total Obligaciones Instituciones Financieras					14.748,69

NOTA 10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las provisiones laborales y las obligaciones con empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

AÑO 2017 AÑO 2018



Cuentas por Pagar Trabajadores	18.832,59	20.195,13
Ing. Luis Arévalo	30.708,54	0,00
Miguel Ninabanda	5.217,01	0,00
Provisión Jubilación Patronal	142.802,32	42.993,00
Provisión Desahucios	60.179,99	14.256,04
Total Otras Cuentas por Pagar	257.740,45	77.444,17

NOTA 11.- PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales de la compañía al 31 de diciembre se presentan en balances con los siguientes saldos:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Capital Social	179.000,00	179.000,00
Reserva Legal	229,66	229,66
Resultado de Ejercicios Anteriores	0,00	-25.319,14
Aportes Futura Capitalización	11.750,99	0,00
Resultados Adopción de NIIFs	7.024,17	7.024,17
Resultado del Ejercicio	-25.319,14	163.590,12
Total del Patrimonio	172.685,68	324.524,81

NOTA 12.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado propuesto por Contabilidad que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad Neta antes de Impuestos	381.298,70
15% Participación Trabajadores	57.194,81
Impuesto a la Renta	164.280,13
(+) Ingreso por Impuesto Diferido	3.766,35
Resultado Neto	163.590,12

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Ventas Servicios de Seguridad	4.794.893,47	6.434.417,99



Ingresos no Operacionales	67.406,37	0,00
Total Ingresos	4.862.299,84	6.434.417,99

NOTA 14.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales del ejercicio económico se presentan al cerrar el año como sigue:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Gastos de Ventas Operativos	4.220.921,63	5.293.743,96
Gastos Administrativos	356.828,13	437.225,63
Gastos Financieros	3.572,18	4.198,50
Gastos no Deducibles	239.646,08	317.951,20
Total Egresos	4.820.968,02	6.053.119,29

EVENTOS SUCEDIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado eventos que afecten significativamente a la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.